CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE COOPERATIVAS

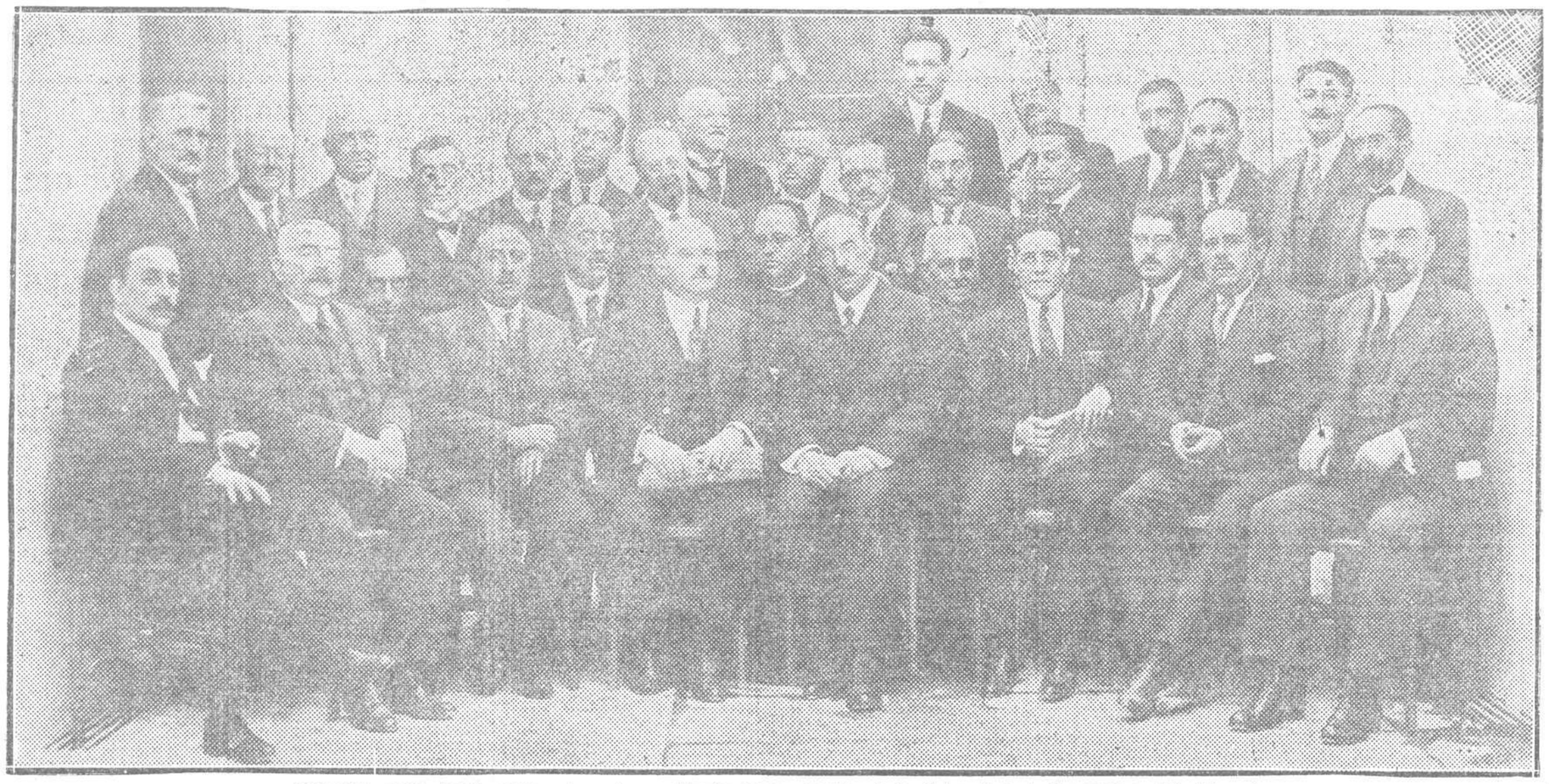

Delegados que han tomado parte en las sesiones celebradas por la asamblea de las Cooperativas de Funcionarios. (F.ª Alfonso.)

A las diez y media de la mañana de ayer tuvo lugar en la Academia de Jurisprudencia la tercera asamblea de la Federación de Cooperativas de Funcionarios.

Fué aprobado el presupuesto, y se eligió la Junta directiva de la Federación en la siguiente forma:

Presidente, D. Felipe Gómez Cano; vicepresidente, D. Luis Bardají López, presidente de la Cooperativa de Badajoz; tesorero, D. Pedro Sangro y Ros de Olano; secretario, D. Juan José Pozuelo Varona; vocales propietarios: D. Ricardo del Arco, presidente de la Cooperativa de Huesca; D. Luis Conde, de la de Barcelona; D. José Amérigo, de la de Gijón; D. Francisco García Garrido, de la de Lérida; D. Carlos Hernández Herrera, de la de Segovia; D. José González Llana, de la de Oviedo; don Luis Molina, de la de Vitoria; don Higinio Pérez Vergara, de la de Bilbao; vocales suplentes: D. Manuel Hernández, presidente de la Cooperativa de Alicante; D. Mariano Cuesta, de la de Burgos; don Enrique Montenegro, de la de Vigo; D. Florentino Martín, de la de Salamanca.

Sesión de clausura

A las seis de la tarde se celebró la sesión de clausura bajo la presidencia del Sr. Armiñán.

El Sr. López Núñez pronunció un interesante discurso sobre los fines que persigue la Federación de Cooperativas de Funcionarios de España.

Hizo un resumen de la labor realizada por la asamblea, que marca en estos aspectos de la actividad nacional rumbos nuevos.

Dice que de las 36 Cooperativas de Funcionarios que existen en España, han estado representadas 28, que suman 26.000 asociados.

"En la asamblea—dice—ha reinado la más completa armonía, y es que no hemos trabajado en beneficio propio, ni en defensa de ambiciones personales, sino en beneficio de la colectividad.

La cooperación — agrega — es una fuerza social potente que tiene una zona de actividad inmensa porque tiende a que sea menos dolorosa la peregrinación del hombre por este planeta.

El ejemplo que hemos dado —agrega—prenderá en las otras clases sociales, que deben dedicar a la cooperación toda su actividad.

Se congratula del resultado obtenido porque, "gracias a él—dice—, hemos creado un instrumento de comunicación internacional eficacísimo."

Expresa su gratitud al ministro del Trabajo por su entusiasta cooperación, y propone que se envíen telegramas de adhesión a las Sociedades cooperativas del mundo.

El ministro del Trabajo dice que no quiere hacer un discurso, para seguir el tono predominante en la asamblea. Evoca los tiempos en que en la Academia de Jurisprudencia se discutían los temas de cooperatismo.

En aquella época, cuando la sociedad recibía con cierta inquietud las ideas socialistas, el insigne Canalejas, estrella cuya luz fulgura, iluminando las rutas presentes y las del porvenir, decía que el socialismo no era una tendencia, sino toda una civilización.

Entonces, como ahora, estas doctrinas de paz y fraternidad tienen como fundamento no sólo la resolución del problema económico, que es el cooperatismo, sino la necesidad de que todos los hombres que a él rindan su esfuerzo lo hagan impulsados por un sentimiento espiritual de cristianización.

En esas fuerzas sociales, a las cuales habéis dedicado horas de trabajo y labor entusiasta, está toda fuente redentora.

Habló luego del general Marvá, espíritu selecto que ha sabido imprimir a las organizaciones de carácter social el sello de su capacidad creadora.

"Por azar de la política ocupa un puesto a mi derecha, cuando es lo cierto que en razón a sus méritos debería presidir esta asamblea, que yo presenciaría desde esos banco. En él saludo a todas las instituciones de carácter social creadas con el concurso del Estado."

Entra luego a examinar la actuación política en estos problemas, y dice que las culpas de lo que le sucede a España corresponde a los políticos; pero en proporción igual es responsable de ellas el país, que no ha prestado la debida cooperación a las iniciativas gubernamentales y que no tuvo tampoco iniciativas propias.

Recuerda la labor social realizada por el Sr. Dato, sobre todo el Real decreto por el cual se crearon las Cooperativas de funcionarios, y base de las más grandes transformaciones de la vida humana en sentido de progreso y emancipación.

"Prometer — dice — sin tener noción de la medida es oficio de gente sin solvencia. Yo no quiero prometer lo que luego no podría cumplir. Me asocio a vuestra obra con todo calor y entusiasmo; procuraré que la Hacienda pública os entregue las cantidades que os adeuda, y tened por seguro que en todos los instantes seré un cooperador más. Ahora bien; no puedo ocultaros que el Estado español es una cooperativa en ruinas y que debéis confiar más que en nada en vuestros propios esfuerzos."

En nombre del Rey felicitó a los asambleístas, que acogieron con grandes aplausos el discurso del Sr. Armiñán.

Una estafa basada en el servicio militar

Funcionan en la corte unas agencias que publican anuncios en los que se estimula al público a denunciar el paradero de todo prófugo, ya que así se realiza una acción ordenada por la ley, y, además, se proporciona un beneficio a algunos ciudadanos sujetos al servicio en filas.

Claro que a quien recurre a esas agencias para que le facilite la sustitución en el Ejército por un prófugo se le cobra una crecida suma.

Ese caso fué denunciado ayer por don J. G., quien entregó 500 pesetas a un individuo llamado Julio Redal Escola, domiciliado en la calle de Calatrava, número 10, para que le buscara un prófugo.

Redal, una vez que recibió el dinero, y según declaración del denunciante, ha venido entreteniendo a éste durante varios meses, hasta que convencido don J. G. de que no aparecen el prófugo ni las 500 pesetas, presentó la denuncia en el Juzgado del distrito del Centro.

Como consecuencia de ella, el juez ha dictado varias providencias.

La vida de sociedad

Bodas

En breve se efectuará el matrimonio de la señorita Manuela Díez Rubín con el diplomático D. Joaquín Pérez de Rada, marqués de Zavalegui, secretario de Embajada.

—Para el mes de octubre se ha fijado el enlace, que se celebrará en Oviedo, de la hija de los condes de Santa Bárbara de Lugones con el diplomático D. Alfonso García Conde.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, que los padres dominicos tienen en la calle de Torrijos, se ha efectuado el enlace matrimonal de la señorita Consuelo España Heredia con don Luis Grund Jiménez.

Bendijo la unión el padre Peña, y fueron padrinos el padre de la desposada, D. Eduardo Roque España, y la madre del novio, doña Antolina Jiménez de Grund.

Firmaron el acta como testigos D. Federico Grund, D. Eduardo y D. Jaime España, D. José Carreño y D. Francisco Aguirre.

Los señores de Grund han salido en viaje de novios, y al regreso marcharán a Málaga, donde fijan su residencia.

Varias noticias

El presidente del Tribunal de Cuentas, D. Luis Espada, se encuentra en La Coruña.

—Mañana, lunes, festividad de San Nicolás de Tolentino, celebra sus días el marqués de Zugasti.

De viaje

La condesa de San Félix y su hija Niní se encuentran en Biarritz.

—De regreso de Copenhague han llegado a París los marqueses de la Cueva del Rey.

—Han rgeresado a esta corte los condes de Finat y sus hijos.

—También han regresado: de Biarritz, la marquesa de Barzanallana; de Miranda de Ebro, doña Concepción Fernández, viuda de Feu; de Satander, D. Luis de Pagés y D. Adolfo Peralta; de Villamanín, D. Pío García Escudero y familia; de Amurrio, don Esteban Unzueta; de Vigo, D. Arturo Vila y D. Marcelino Portela.

—Se han trasladado: de Avila a Plombières, la condesa de Villahermosa; de Santander a Liérganes, D. Felipe Gómez Acebo; de Biarritz a Saint-Loubes, D. Leopoldo García Durán.

—Ha salido para Santander don José de Silva.

Necrología

Con motivo de cumplirse mañana el aniversario del fallecimiento de la señora doña Ana Herrera Dávila de Tejeiro se dirán misas en varias iglesias en sufragio por su alma y por la de su esposo, D. Vicente Tejeiro.

RIOJA LACUESTA - HARO
Pídase en todas partes.
Madrid: CARMEN, 18. T. 1.566 M

Del crimen del Puente de Vallecas

Los hijos de la víctima

Como ayer decíamos, al ocurrir el trágico suceso de la calle de las Californias el maestro de escuela a cuya clase concurría el hijo del alférez Panadero impidió que el pequeño volviese a su casa y lo retuvo en el colegio durante todo el día. Los otros dos niños fueron acogidos en casa de una vecina.

A última hora de la tarde se presentó en la calle de las Californias D. Mariano Rodrigo, y trasladó a su domicilio, Santa Isabel, 31, a todos los hijos de Josefa Moraleda.

Esta había servido como asistenta en casa del Sr. Rodrigo, y era en ella estimadísima por sus buenas cualidades y el amor que en todo momento demostró a sus hijos.

El Sr. Rodrigo tendrá en su poder a los niños desamparados hasta que las autoridades dispongan lo que se ha de hacer de ellos.

El proceso por la muerte de Dato

Han comenzado en la Cárcel Modelo las obras para habilitar la sala de actos de la Junta de Prisiones con objeto de que en ella se celebre la vista de la causa contra los autores de la muerte de D. Eduardo Dato.

Aunque en las obras se ha procurado preparar amplio espacio destinado al público, se calcula que sólo podrán asistir unas doscientas personas.

Como se sabe, la vista se celebrará en el próximo mes de octubre.

FENOMENO CELESTE

Eclipse total de sol

Mañana, lunes, se producirá un eclipse total de sol, fenómeno que será especialmente favorable para las observaciones astronómicas en el cabo de San Luis de Potosí.

Comenzará el eclipse para la tierra en general a las diez y ocho horas y catorce minutos, en un lugar situado a los 171° 51' de longitud oriental y 36° 51' de latitud Norte.

Dará principio el eclipse central para la Tierra en general, a las diez y nueve horas diez y siete minutos, en la longitud de 154° 18' E. latitud boreal del 48° 16'.

Eclipse central a mediodía, a las veinte horas treinta minutos, en los 128° 16' de longitud occidental y 37° 57' de latitud Norte.

Fin del eclipse central para la Tierra en general, a las veintidós horas diez y siete minutos, en la longitud de 63° 51' E. y latitud de 13° 43' N.

Fin del eclipse para la Tierra en general, a las veintitrés horas veinte minutos, en los 80° 31' de longitud occidental y de 2° 15' de latitud boreal.

El eclipse será visible, como parcial, en el extremo Noroeste de Asia, en el mar polar Artico, en la América del Norte y en la del Centro, en la parte septentrional de la América del Sur y en parte de los Océanos Atlántico y Pacífico.

La zona de la totalidad se extiende, en gran parte, sobre el Océano Pacífico, penetra en América por el Norte de California, atraviesa a Méjico, que abandona por Tampico, pasa sobre Yucatán y termina en el Atlántico, al Norte de la América del Sur.

La duración máxima de la totalidad será de tres minutos y treinta y siete segundos.

Peticiones de los maestros

Una Comisión de maestros y maestras ha entregado al director general de Primera Enseñanza, por hallarse ausente el ministro de Instrucción Pública, un escrito aprobado en asamblea de los que poseen aquel título y no prestan servicios oficiales, escrito que contiene las siguientes conclusiones:

Primera. Colocación inmediata de todos los maestros sin servicios, ampliando el grupo C con arreglo a la fecha de terminación de estudios.

Segunda. Que no exista limitación de derechos una vez colocados.

Tercera. Que el ingreso en el Magisterio no sea por oposición, sino por agregación o colocación inmediata al salir de las Normales.

Cuarta. Desdoblamiento de las escuelas mixtas y apertura de las clausuradas y creación de las necesarias.

Quinta. Ingreso en el escalafón con 3.000 pesetas y ascensos por quinquenios.

Sexta. Reorganización de los servicios interiores del ministerio relacionados con la Primera Enseñanza, haciendo que la parte administrativa sea desempeñada por individuos de la carrera.

Séptima. Destitución del cargo que desempeña el Sr. Pellicer en el negociado de Escalafones, por estimar que su gestión no corresponde a las aspiraciones y necesidades de los maestros.

Octava. Robustecimiento de la escuela nacional con la supresión de la enseñanza primaria privada, y supresión inmediata de las subvenciones concedidas a escuelas particulares, destinando estos fondos a la creación de escuelas.

Novena. Supresión de premios en metálico a los trabajos literarios o científicos, folletos, Memorias, conferencias, etc.

Décima. Que toda clase de enseñanzas especiales dependientes del Estado sean desempeñadas por maestros y maestras con el título correspondiente.

Undécima. Que el título de maestro nacional sea suficiente para el ingreso en las Facultades, y que para los maestros que carezcan de medios económicos concedan las Universidades exención de derechos de matrícula.

Duodécima. Que las escuelas de párvulos sean desempeñadas por maestras solamente.

Décimotercia. Creación del Cuerpo de Maestros castrenses.

Décimocuarta. Que haya un solo escalafón con proporcionalidad de escalas en las categorías superiores, y que los maestros del segundo escalafón pasen al primero en la categoría que les corresponda.

Adicional. Que sean repuestos en sus cargos los maestros con certificado de aptitud, y que los maestros interinos de más de cincuenta años tengan el derecho que la ley les concede, de colocación en propiedad.

* * *

Los maestros sin servicios oficiales y los del primero y segundo escalafón que estén conformes con las anteriores conclusiones pueden remitir sus adhesiones a la calle de la Bolsa, 10, principal, de esta corte.

INTERESES DE MADRID

El alcalde hace importantes declaraciones

El Sr. Ruiz Jiménez ha regresado de su veraneo, y ayer se posesionó de la Alcaldía.

Al darle la bienvenida los informadores, manifestó que había visitado a los ministros de Gobernación, Hacienda, Trabajo y Fomento: al primero, como su superior, para ofrecerle sus respetos, y felicitando a los Sres. Suárez Inclán, Armiñán y Portela, cambiando al propio tiempo impresiones sobre los distintos problemas que tienen que resolver conjuntamente con el Ayuntamiento los respectivos ministerios.

Interesó el alcalde la pronta solución del abastecimiento de agua, que es problema del Estado, y de la mayor urgencia.

Respecto al proyecto de casas baratas, manifestó al ministro su deseo de que con los ocho millones votados por el Ayuntamiento, unidos al auxilio del Estado, se llegue a movilizar un capital de más de 40 millones de pesetas, que nos resolvería este problema.

También hizo ver que a la Comisión de Abastos es a quien compete regular los precios en el mercado, dando la tasa del pan, carne, etc.

Muy complacido salió el Sr. Ruiz Jiménez de la visita hecha a los ministros, de quienes recibió grandes muestras de cariño, ofreciéndole su apoyo incondicional.

Por último, el alcalde, que fué saludado por los concejales que se hallaban en el Ayuntamiento, dijo que se alegraba de su presencia, pues tenía que declarar que comenzaba la segunda etapa de su gestión municipal y que estaba dispuesto a dar cima a todos los asuntos pendientes, que son de capital interés. "De no verlos realizados—dijo—, me consideraría fracasado, y entonces sería llegado el momento de que todos nos fuéramos, dejando los cargos que en la actualidad desempeñamos. En la primera etapa —continuó— hemos conseguido consolidar el crédito municipal, tanto con el presupuesto ordinario como con el extraordinario, cuya emisión a 97,75 ha sido un verdadero triunfo. Ahora nos queda por resolver el abastecimiento de agua, construcción de las fábricas de harinas, con sus tahonas reguladoras, urbanización del extrarradio, aprovechamiento de aguas residuarias, etcétera. Para la consecución de estos propósitos celebraré reuniones con los distintos sectores del Concejo, y yo creo que poniendo todos su voluntad y fuena fe, trabajando con ahinco en las Comisiones, veremos realizarse nuestra obra."

Terminó el Sr. Ruiz Jiménez diciendo que se ha encontrado con solicitudes de las Compañías de electricidad para abrir calas en gran número de calles, con objeto de ampliar las redes de distribución, y no está dispuesto a consentir se haga una sola zanja sin que se deposite una cantidad como fianza y en garantía de que el tapado de las referidas calas se ha de realizar con la mayor escrupulosidad y rapidez, y con la condición de que en estas obras deberán trabajar día y noche.

Una aclaración

Como ha habido quien ha interpretado las palabras que pronunció en la sesión del viernes el Sr. García Cortés sobre mendicidad en el sentido de que atribuye a la Asociación Matritense el deseo de contribuir al restablecimiento del juego, el Sr. Cortés ruega que se haga público que él no ha creído ni cree que existen tales propósitos en la Asociación ni en su digno presidente, el Sr. García Molinas, sino que insiste en su temor de que el aumento de mendigos que se observa estos meses obedezca a los que laboran por formar ambiente propicio al juego; mas en modo alguno incluye a dicha Asociación entre los autores de esa maniobra.

Decomiso de leche

Por el teniente de alcalde D. Jenaro Marcos fueron decomisados ayer en el distrito de la Latina 550 litros de leche aguada en una proporción de 20, 25 y 30 por 100, procedente de los pueblos de Móstoles, Villamanta, Dehesa del Rincón, Villa del Prado, Alcorcón, Navalcarnero y Almorox.

Festejos en Vallehermoso

En honor de Nuestra Señora de los Dolores, el barrio de Vallehermoso ha organizado festejos, a cuyo efecto se ha constituído una Comisión organizadora, compuesta de los señores siguientes:

Presidentes honorarios.—Señor alcalde de Madrid, teniente de alcalde del distrito, concejales D. Bernardo Inclán, D. Manuel Cubero, don Hilario Román, D. Andrés Saborit y D. Matías Gómez Latorre; diputados provinciales D. Antonio González Rojas, D. Gonzalo Avellaneda, señor La Gala, Sr. Parmenio, D. José Félix Bricio, D. César Nueda y Sr. Aguado.

Comisión efectiva. — Presidente, D. Juan Fernández; vicepresidente, don Nicanor Rodríguez; contador, D. Nemesio García; tesorero, don José Cobo; secretario primero, don Fernando Navarro; secretario segundo, D. Daniel Rodríguez; vocales: D. Antonio Vergara, D. Antonio Boto, D. Carlos Redruello, D. Felipe Carricajo, D. Leandro Gómez y don Francisco Diez.

Críe usted a su bebé con los
ALIMENTOS ALLENBURYS
graduados según la edad y facultades digestivas de las criaturas.
Preparados por Allen & Hanburys Ltd., Londres.
Para pedidos, folletos y muestras dirigirse a los agentes generales para España:
SRES. ROURA & COMPAÑIA
Paseo Colón, 4, entlo.—Barcelona

HORACIO ECHEVARRIETA
MADERAS
FABRICA EN CUENCA
OFICINAS:
Fernanflor, 2. - Madrid.
Apartado 375.

Cuarto Salón de Otoño

Organizado por la Asociación de Pintores y Escultores

La Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores ha elegido, según previene el art. 26 del Reglamento del Salón de Otoño, Jurado de calificación (pues de admisión no existe) a los señores D. Julio Vicent, que actuará como presidente; D. José Moreno Carbonero, D. José Gutiérrez Solana, D. Julio Moisés y D. Juan Francés.

El Salón promete tener tan brillante éxito como el anterior, a juzgar por las obras ya entregadas y los boletines recibidos. La Exposición se compone de Pintura, Escultura, Grabado y Arte decorativo. Habrá también una sala especial destinada a Arte retrospectivo.

La recepción de obras empezó el día 1 del corriente mes y termina improrrogablemente el día 20. La entrega se hará en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid), de nueve a una de la mañana y de tres a seis y media de la tarde.

La mortalidad en Madrid

Estadística de la semana

Leemos en "La Voz Médica":

"Durante la semana del 26 de agosto último al 1 del actual, han ocurrido en Madrid 183 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menos de un año, 34; de uno a cuatro años, 25; de cinco a diez y nueve, 13; de veinte a treinta y nueve, 29; de cuarenta a cincuenta y nueve, 36; de sesenta en adelante, 46.

Las principales causas de defunción, son las siguientes:

Bronquitis, 10; bronconeumonia, 22; neumonia, 1; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 10; tuberculosis, 31; meningitis, 15; cáncer, 8; nefritis, 1; gripe, 1; uremia, 3, y enteritis, 24.

El número de defunciones ha disminuído en 61 con respecto a la estadística de la semana anterior, siendo próximamente la misma la mortalidad por enteritis."

Teléfono de El SOL, J-44

Accidente en la carretera de El Pardo

En la carretera de El Pardo, y por evitar el encuentro con otro vehículo, chocó con un árbol el automóvil conducido por Matías Lozano.

Don Ezequiel Castillo, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de la Verónica, núm. 17, y los niños Felipe Viejo y Vicente Fresno, de quince y tres años respectivamente, que habitan en la calle de San Pedro, núm. 4, que iban en el coche, salieron despedidos a gran distancia.

En aquel momento pasaba otro "auto", que fué el que condujo a los heridos a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron al Sr. Castillo lesiones graves y a los niños varias lesiones de pronóstico reservado.

El conductor resultó ileso.

Los heridos, después de asistidos, pasaron a sus domicilios.

AUTENTICIDAD DUDOSA

Una escopeta española del siglo XVIII

Con destino a la conocida almoneda londinense de Christi's Auction Rooms, ha sido adquirida en fecha reciente una escopeta en la que aparece la inscripción "H. Gutiérrez, Sevilla, 1726".

Está adornada el arma con artísticos grabados. Es una escopeta de pistón y este sistema, según todos los datos, lo inventó en 1807 un clérigo escocés apellidado Forayth. Así, pues, de ser auténtica el arma, comprada en Londres, resultaría indudable que en España anticiparonse en un siglo próximamente al inventor del clérigo escocés.

La comprobación de esa autenticidad encierra verdadero interés, y especialmente para Sevilla.

En el Consulado inglés de la capital andaluza se exhibe la fotografía del arma de referencia, acerca de la cual se recibirán con gratitud en aquella misma dependencia británica cuantos informes puedan facilitar el fin propuesto.

Un automóvil escaleras arriba

En la noche de ayer se registró en las inmediaciones del Museo del Prado un interesante suceso.

Los guardias que allí prestan servicio vieron un automóvil negro, que con todas precauciones se acercaba a la escalera principal, y, apagando sus luces, emprendió una decidida ascensión por las amplias escaleras, hasta llegar a la puerta principal.

Ante lo inesperado del suceso, no supieron qué hacer de momento; pero dieron aviso a la Guardia civil que en el Museo presta servicio.

Cuando acudían los guardias, el automóvil, con sus ocupantes, descendía suavemente por el otro lado de la escalera. Los guardias les dieron el ¡alto! creyéndolos terribles pistoleros, ladrones de museos, y los detuvieron en el primer descansillo.

El cabo interrogó a los detenidos, y por las declaraciones y documentos comprendió que eran personas decentes y que se trataba de una prueba deportiva automovilista. Era un coche Chevrolet, igual al que subió repetidas veces las escaleras del Stadium en días pasados. Sus ocupantes eran dos conocidos aviadores.

La Guardia civil, comprendiendo que sus intenciones eran puramente deportivas, y sin precedente para poder tomar otra decisión, aconsejaron a los automovilistas que no volviesen a repetir semejante prueba sin una autorización especial, pues no siendo así se adoptarían otras medidas para reprimirlo.

Los dos aviadores se alejaron con su "Chevrolet", satisfechos de la prueba.

INGENIEROS INDUSTRIALES
ACADEMIA HACAR
SALUD, 13. — MADRID
Director: D. Luis Aguiló de la Escosura, Ingeniero industrial.
MATRICULA, DE 5 ½ A 7 ½

VIAS URINARIAS
IMPUREZAS DE LA SANGRE
DEBILIDAD NERVIOSA
: Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los
MEDICAMENTOS DEL Dr. SOIVRÉ
Vias urinarias: Blenorragia (purgaciones), en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 5 pesetas caja
Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios, o inlecciones de la sangre por crónicas i rebeldes que sean, se curan pronto i radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5 pesetas frasco.
Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), polucionos nocturnas, espermatorrea, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas potenciales del Dr. Soivré. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta, 5 ptas. frasco.
AGENTE EXCLUSIVO: HIJO DE JOSÉ VIDAL Y RIBAS, S. C.-Moncada, 21-Barcelona
Venta en las principales farmacias de España, Portugal y Américas.
NOTA. Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 ptas. en sellos para el franqueo a Juan G. Sókatarg, farmacéutico, Montaña, 79, y Fomento, 15, Barcelona, recibirán gratis su libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

Sanatorio del Perpetuo Socorro — Fernández de los Ríos, 3 (próximo a la Moncloa)
Asistencia a cargo de las Hermanas de la Caridad. Médico de guardia. Sala de operaciones aséptica. Habitaciones con todas las condiciones de higiene y "confort". Espléndido jardín. Terrazas. Capilla. Los enfermos pueden ser tratados por el especialista que se desee. Dirección: CARRERA DE SAN JERONIMO 8. De once a una. Teléfono 22-94 J
Abierto todo el verano.

Un frasco patentado de AKANTROL las extermina para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Hortaleza, 63; Pez, 38; Imperial, 9; Alcalá, 113; Desengaño, 22; Serrano, 7 y 45; Alberto Aguilera, 38; Eloy Gonzalo, 25; Corredera Alta, 59, y principales droguerías.

PELOS Y VELLO
DESAPARECEN RADICALMENTE
SIN DEPILATORIO
Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos supérfluos). Esta preparación científica es de una limpidez perfecta y de una inocuidad absoluta. —Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.
El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13'50 el frasco.
Depósitos en Madrid: PÉREZ MARTÍN.—Bilbao: BARANDIARAN.—Sevilla: MARÍN GALÁN.—Valencia: S. A. GARCÍA.—Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Zaragoza: FARMACÉUTICA ARAGONESA.—San Sebastián: J. M. OLAIZOLA.—Murcia: J. FERRER, S. en C.—Oviedo: MASAVEU Y C.ª—Vigo: EUDORO PARDO.—Canarias: ESPINOSA
Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50 pidiéndolo a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Divers.

LA INTERESANTISIMA SECCION TITULADA
LA CASA PROPIA
SE PUBLICARA EN EL NUMERO DE "EL SOL" DEL PROXIMO MARTES, DIA 11

© Biblioteca Nacional de España